

# Programación didáctica

Fagot

3º EE.EE.

# Índice

---

|  |    |
|--|----|
| Índice .....   | 2  |
| 3º (EE. EE.) .....   | 3  |
| 1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos.....   | 3  |
| 1.1.Contenidos: .....  | 3  |
| 1.2. Criterios de evaluación:.....   | 4  |
| 2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....   | 5  |
| 2.1. 1ª Evaluación.....  | 5  |
| 2.2. 2ª Evaluación.....  | 6  |
| 2.3 3ª Evaluación.....   | 6  |
| 3.Métodología didáctica .....  | 7  |
| 4.Criterios de calificación .....  | 7  |
| 5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno. ....  | 8  |
| 6.Materiales y recursos didácticos. ....   | 8  |
| 7.Actividades complementarias y extraescolares .....   | 8  |
| 8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....   | 9  |
| 9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en<br>relación con los resultados académicos y procesos de mejora..... | 10 |
| 10. Educación a distancia .....  | 11 |
| 10.1 La clase colectiva .....  | 12 |
| .....  | 12 |

## 3º (EE. EE.)

---

### 1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

#### 1.1. Contenidos:

- Conocimiento de diferentes estructuras musicales.
- Reconocer el fraseo de una obra o fragmento.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
- Adquisición de hábitos eficaces de estudio.
- Ejercicios de respiración con y sin el instrumento (notas tenidas controlando la dosificación del aire, la afinación y la calidad de sonido)
- Trabajo de notas largas en diferentes matices y con ejercicios variados (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme y estable.
- Relacionar los conocimientos musicales propios del nivel con las características y la literatura del instrumento.
- Práctica en conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Tocar de memoria algunas de las obras o piezas trabajadas durante el curso.
- Conocimiento de la importancia del uso correcto del instrumento y el cuerpo.
- Respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.
- Interés por el cuidado y el mantenimiento del instrumento.
- Interés por el estudio individual del instrumento.
- Sensibilizar al alumno sobre la importancia de la relación entre otros instrumentos y de la comunicación de todos ellos.

## 1.2. Criterios de evaluación:

| CRITERIO DE EVALUACIÓN  | CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE   | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  |
|---|--|----------------------------|
| 1. Demostrar dominio de la lectura sobre textos sencillos de subdivisión binaria y ternaria, con diferentes articulaciones, y con notas comprendidas entre el Re1 y Re3, con una buena emisión y calidad sonora.  | Leer a primera vista textos de subdivisión binaria manteniendo el pulso y respetando las articulaciones (picado-ligado) y pulso constante en una tesitura de Mi 1 a Do3, consiguiendo que se entienda el discurso musical. | 5 %En clase y en Colectiva |
| 2. Demostrar dominio en la interpretación de textos musicales más elaborados, con un registro de Do1 a Do3, controlando las articulaciones, respetando los matices, dominando las emisiones y produciendo buen sonido.  | Memorizar e interpretar textos con tesitura de Mi1 a Do3 respetando el pulso y las articulaciones de manera que se entienda el discurso musical con una emisión y sonido adecuados.  | 15% En clase y en Público  |
| 3. Interpretar piezas musicales con subdivisión binaria y ternaria, que contengan ritmos más elaborados en tonalidades de hasta tres alteraciones y con registro de Do1 a Re3 , que permitan algún fraseo produciendo buen sonido y emisión, con seguridad técnica. | Interpretar piezas musicales con subdivisión binaria y ternaria en MibM con un buen sonido y emisión, respetando el pulso y los matices de manera que se entienda el discurso musical.                                     | 20% En clase y en público  |
| 4. Demostrar la capacidad de reconocer tras la escucha de una obra o fragmento elementos como compás, tesitura, forma básica.   | Reconocer tras la escucha de una obra o fragmentos la forma básica de la misma.  | 10% En clase               |

|  |   |                        |
|--|---|------------------------|
| 5. Aplicar correctamente las herramientas para solventar las dificultades técnicas, y desarrollar los métodos de estudio conocidos para alcanzar una buena interpretación. | Aplicar nuestros conocimientos para conseguir y mejorar el discurso musical.  | 20% En clase           |
| 6. Demostrar la capacidad interpretativa en público de piezas musicales de memoria controlando la pulsación, articulaciones y matices con seguridad técnica.               | Interpretar en público de memoria una pieza con seguridad respetando indicaciones agógicas y dinámicas de la partitura. | 20% En Público         |
| 7. Actuar como miembro de un grupo de diferentes formaciones (dúos tríos, cuartetos), adaptándose al pulso, dinámicas y afinación del grupo.                               | Actuar como miembro del grupo adaptándose al conjunto en tempo y en afinación en ocasiones                              | 10% En Clase y público |

## 2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

### 2.1. 1ª Evaluación

- Conocimiento de diferentes estructuras musicales.
- Reconocer el fraseo de una obra o fragmento.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
- Adquisición de hábitos eficaces de estudio.
- Ejercicios de respiración con y sin el instrumento (notas tenidas controlando la dosificación del aire, la afinación y la calidad de sonido)
- Trabajo de notas largas en diferentes matices y con ejercicios variados (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme y estable.
- Relacionar los conocimientos musicales propios del nivel con las características y la literatura del instrumento.
- Práctica en conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

- Tocar de memoria algunas de las obras o piezas trabajadas durante el curso.
- Conocimiento de la importancia del uso correcto del instrumento y el cuerpo.
- Respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.
- Interés por el cuidado y el mantenimiento del instrumento.
- Interés por el estudio individual del instrumento.
- Sensibilizar al alumno sobre la importancia de la relación entre otros instrumentos y de la comunicación de todos ellos.

## 2.2. 2ª Evaluación

- Conocimiento de diferentes estructuras musicales.
- Reconocer el fraseo de una obra o fragmento.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
- Adquisición de hábitos eficaces de estudio.
- Ejercicios de respiración con y sin el instrumento (notas tenidas controlando la dosificación del aire, la afinación y la calidad de sonido)
- Trabajo de notas largas en diferentes matices y con ejercicios variados (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme y estable.
- Relacionar los conocimientos musicales propios del nivel con las características y la literatura del instrumento.
- Práctica en conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Tocar de memoria algunas de las obras o piezas trabajadas durante el curso.
- Conocimiento de la importancia del uso correcto del instrumento y el cuerpo.
- Respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.
- Interés por el cuidado y el mantenimiento del instrumento.
- Interés por el estudio individual del instrumento.
- Sensibilizar al alumno sobre la importancia de la relación entre otros instrumentos y de la comunicación de todos ellos.

## 2.3 3ª Evaluación

- Conocimiento de diferentes estructuras musicales.
- Reconocer el fraseo de una obra o fragmento.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
- Adquisición de hábitos eficaces de estudio.

- Ejercicios de respiración con y sin el instrumento (notas tenidas controlando la dosificación del aire, la afinación y la calidad de sonido)
- Trabajo de notas largas en diferentes matices y con ejercicios variados (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme y estable.
- Relacionar los conocimientos musicales propios del nivel con las características y la literatura del instrumento.
- Práctica en conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Tocar de memoria algunas de las obras o piezas trabajadas durante el curso.
- Conocimiento de la importancia del uso correcto del instrumento y el cuerpo.
- Respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.
- Interés por el cuidado y el mantenimiento del instrumento.
- Interés por el estudio individual del instrumento.
- Sensibilizar al alumno sobre la importancia de la relación entre otros instrumentos y de la comunicación de todos ellos.

### 3. Metodología didáctica

- Durante este curso seguiremos trabajando la práctica de la respiración a través de los ejercicios del curso anterior (notas largas y articulación), y los aplicaremos a las escalas y arpeggios mayores de hasta cuatro alteraciones ( DoM, SolM, ReM, LaM, MiM, FaM y SibM, MibM, LabM). Estas escalas tendrán una extensión de una octava, y se realizarán en diferentes ritmos y articulaciones, adecuando estos a las capacidades del alumno.
- Todo esto se trabajará además de con los ejercicios ya mencionados con los libros específicos para fagot seleccionados para este curso y obras cortas acorde con el nivel del alumno.
- Se revisará el proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.
- Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado.

### 4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

## 5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

Fichas pendientes de elaboración.

## 6. Materiales y recursos didácticos.

- Ejercicios de escalas y arpeggios
- Libros específicos de fagot:
  - Bassoon Student (Level Two)..... H.Paine
  - Aprende tocando el fagot..... P. Wastall
  - The Boosey Woodwind Method vol. 1 y 2..... C. Morgan
- Obras para fagot:
  - 9 Minuetos y Chaconas para fagot.....M. Corrette
  - Sonatas para fagot.....J.B.Boismortier
  - The Happy Hunter..... H. Paine
  - The Really Easy Bassoon Book..... G. Sheen

## 7. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.



## 8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

### ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

**ASIGNATURA**

**CURSO**

**ALUMNO:**

|   | <b>T1</b> | <b>T2</b> | <b>T3</b> |
|---|-----------|-----------|-----------|
| PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA  |           |           |           |
| PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO  |           |           |           |
| FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR  |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo  |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Graduación de actividades  |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Tutoría  |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC   |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Otros  |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular  |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Otros  |           |           |           |
| ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)   |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos   |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos  |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación  |           |           |           |
| <input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación |           |           |           |

|   | T1 | T2 | T3 |
|---|----|----|----|
| ADAPTACIONES DE ACCESO  |    |    |    |
| ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA   |    |    |    |
| PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO                                    |    |    |    |
| ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO   |    |    |    |
| FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD      |    |    |    |
| EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA   |    |    |    |
| CAMBIO DE CENTRO  |    |    |    |
| <input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales |    |    |    |

## 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

| APARTADOS PD                            | No Modificado | Sí modificado | Justificación | Fecha modificación (y docente) |
|---|---------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| Contenidos específicos                  |               |               |               |                                |
| Criterios de evaluación                 |               |               |               |                                |
| Distribución temporal de los contenidos |               |               |               |                                |
| Metodología didáctica                   |               |               |               |                                |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| Criterios de calificación  |  |  |  |  |
| Procedimientos de evaluación del aprendizaje                           |  |  |  |  |
| Materiales y recursos didácticos a utilizar                            |  |  |  |  |
| Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción |  |  |  |  |
| Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares        |  |  |  |  |

## 10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

### 1) Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:

- En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
- Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
- El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
- En el caso de que el alumno no pueda realizar las video-llamadas con una calidad suficiente que permita el normal desarrollo de las clases, estas se realizaran a través de videos enviados al profesor semanalmente o cualquier otro medio que pueda llevarnos a la correcta impartición de las mismas
- También se flexibilizarán los horarios de las clases en casos de necesidad por parte del alumnado

### 2) Ante el cierre completo del aula:

- El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
- Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.

- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

### **3) Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

- En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
- Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
  - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Número de sesiones previstas.
  - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
  - Metodología utilizada.
  - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
  - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
  - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

## 10.1 La clase colectiva.

Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades.

Se trata de preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente. Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos y reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.